

## Nueva Zelanda– Visa de Estudiante

### IMPORTANTE:

La Embajada de Nueva Zelanda se reserva el derecho de solicitar información adicional en el curso de la evaluación de una solicitud y de retener información y documentación en el expediente.

Si proporciona información falsa o engañosa su solicitud puede ser rechazada.

Usted no tiene que proporcionar los documentos originales al presentar su solicitud, pero si decide, por favor proporcione una copia junto con el original.

Por favor, no contactar a la oficina de visas dentro de los 14 días de la presentación de su solicitud, ya que esto dará lugar a su aplicación tomando más tiempo para procesar. Nos comunicaremos con usted si hay algún problema con su procedimiento de solicitud, o si su aplicación no es capaz de ser procesado dentro de 14 días.

Tenga en cuenta que la tasa de solicitud es una tarifa de procesamiento y no es reembolsable si su solicitud no es aprobada y / o no se expida un visado. Los ciudadanos de Colombia deben presentar sus postulaciones a la Embajada de Nueva Zelanda en Washington DC.

### Requisitos:

- Formulario de Postulación " **Student Visa/Permit Application (INZ 1012)** actualizado, completo y firmado por el postulante. El formulario actualizado se puede obtener en el sitio: <https://www.immigration.govt.nz/new-zealand-visas/apply-for-a-visa/tools-and-information/forms-and-guides/study>
- Pasaporte (debe ser válido por al menos 3 meses después de la fecha estimada de partida).
- 2 Fotos tamaño pasaporte firmado por el postulante al reverso.
- Evidencia de calificaciones (Certificado de estudiante o certificado de graduación según corresponda).
- Registro civil (certificado de nacimiento) para menores de 16 años.
- Autorización de viaje ante notario para menores de 16 años.
- Un plan que señalan sus intenciones, tanto a corto como a largo plazo, para su estudio en Nueva Zelanda, donde exprese claramente las intenciones reales del viaje (Por qué escogió estudiar en Australia, qué beneficios puede traer para usted el curso que va a realizar, su motivación para regresar a Colombia una vez termine sus estudios, cómo esto impacta positivamente su perfil académico, profesional y personal y de qué manera va a financiar éste viaje).
- Evidencia de fondos:

El monto a demostrar por el aplicante principal debe ser el equivalente a:

- Valor de su manutención durante la estadía en Australia (NZD 15.000 por año) ó (NZD 1.250 por mes)
- Valor del tiquete aéreo. (NZD 1.500 aprox.)

- **Una carta de aceptación**, de la institución educativa en Nueva Zelanda con los siguientes detalles: Una oferta incondicional de un proveedor de educación de Nueva Zelanda que detalla:
  - ❖ El nombre del curso y el tiempo mínimo requerido para completarlo
  - ❖ Evidencia de que los proveedores cumplen los requisitos de los estudiantes extranjeros de cursos y educación

- ❖ El pago del curso completo, o, si el curso es de más de un año, la cuota anual
- ❖ Si o no, usted tiene que pagar los honorarios del curso y si los cargos son honorarios nacionales o extranjeras
- ❖ Si usted es un estudiante de tiempo completo o tiempo parcial
- Estudiantes menores de edad, deben proveer evidencia de su acomodación pagada
  - ❖ Evidencia de fondos para el mantenimiento y la matrícula durante el periodo de estudio destinado en Nueva Zelanda, que podrían incluir:

## Nueva Zelanda– Visa de Estudiante

- ❖ Formato para ser diligenciado por el respaldo económico en caso de ser ciudadano o residente legal en Nueva Zelanda o ser parte de una organización con vínculos con Nueva Zelanda: <https://www.immigration.govt.nz/documents/forms-and-guides/inz1025.pdf>
- ❖ Certificado del banco, original en hoja con membrete y firma de funcionario. Debe especificar el saldo a la fecha de emisión. Este documento no debe tener más de 7 días de expedido al momento de enviar la aplicación.
  - Cualquier otro tipo de ahorro (CDT's,) que se tenga en instituciones financieras inscritas es FOGAFIN. Estas certificaciones no deben tener más de 7 días de expedidas al momento de subir los documentos a la aplicación.
- ❖ Créditos pre-aprobados de ICETEX y certificaciones de desembolsos de créditos por entidades bancarias son aceptados.
- ❖ Extracto de cuenta bancaria suyos o de su respaldo. Últimos 6 meses.
- ❖ Declaración de renta últimos dos (2) años, en caso que aplique.
- ❖ Informe de transacciones si lo amerita.
- Carta de los padres o la persona responsable de su apoyo financiero que detalla:
  - ❖ Los ingresos anuales (incluyendo bonos y comisión ganada)
  - ❖ Duración del empleo y cargo
  - ❖ Pagos de impuestos

Adicional se debe adjuntar formulario de patrocinio financiero firmado por la persona que vaya a ser el patrocinador(a): <https://www.immigration.govt.nz/documents/forms-and-guides/inz1014.pdf>
- Para independientes:
  - ❖ Cámara de Comercio
  - ❖ Declaraciones de renta y balance de cuentas
  - ❖ Extractos bancarios originales de los 6 últimos meses ,extractos de tarjetas de crédito,
  - ❖ Certificación bancaria con saldo al día. Original en hoja con membrete y firma de funcionario. Debe especificar el saldo a la fecha de emisión. Este documento no debe tener más de 7 días de expedido al momento de enviar la aplicación
- Para empleados: Certificado laboral en original indicando cargo, antigüedad, salario
- Certificado de antecedentes penales para estadías de **24 meses o más.**
- Si el postulante está trabajando, adjuntar certificado del empleador confirmando el puesto actual de trabajo (incluyendo su remuneración).
- El seguro médico internacional es obligatorio, debe cubrir el período completo de estadía en Nueva Zelanda. Otorgado por el Instituto.
- Confirmación del pago del curso.
- **Requisitos médicos:**
  - ❖ El examen Formulario **X-Ray Certificate for Temporary entry** será requisito OBLIGATORIO para aquellos solicitantes de visas de estudiante de más 6 meses a un año. <http://www.immigration.govt.nz/NR/rdonlyres/4F0B1B69-EDAF-4BF5-B973-566D39BF52D3/0/INZ1096November2010.pdf>
  - ❖ En el caso que la intención de estadía sea de una duración de un año o más, debe presentar el formulario médico completo "Medical and X-Ray Certificate". <http://glossary.immigration.govt.nz/NR/rdonlyres/DE431E92-0ADE->

[4B5F-81F9-18DF08E5B2EA/0/INZ1007November2010.pdf](#)

- ❖ Estos formularios deben ser completados por médicos autorizados por el Servicio de Inmigración de Nueva Zelanda: (debe llevar dos fotos tamaño pasaporte y el pasaporte el día de la cita)

## Nueva Zelanda– Visa de Estudiante

- **Dr Paul Vaillancourt**  
Carrera 11 # 94 A 25, Piso 4 Oficina 401(Consultorio ) Ofic. 402  
(Laboratorio), Bogota  
Tels: 635 6312 - 635 6379
- **Dr. Francisco Falabella**  
Fundación Valle del Lili  
Av. Simón Bolívar - Carrera 98 # 18 – 49  
Teléfonos: (57-2) 6805757 ext.7900 – (57-2) 3319090  
Cali

### ¡IMPORTANTE!

- A partir de enero del 2014, si el curso es mayor a 14 semanas es posible trabajar con la visa de estudiante, 20 horas a la semana sin requisito de nivel de inglés.
- Se requiere traducción de todos los documentos que estén en español
- La Embajada no puede emitir visas sin la confirmación de pago del curso.
- Debido a que tendrá que enviar pasaporte y otros documentos importantes, se sugiere el uso de servicios de Courier. La Embajada de Nueva Zelanda no se hace responsable de ninguna pérdida de documentos o pasaportes perdidos en tránsito.
- El proceso de evaluación de las postulaciones demora en promedio 14 días hábiles. Sin embargo puede variar, dependiendo de la demanda y los casos.

El pago de la visa, del servicio del VAC y del retorno del pasaporte se debe hacer con tarjeta de crédito (diligenciar formulario de autorización)

**Valor de la visa: USD\$ 215**

**Valor del Servicio VAC USD\$36**

**Valor del correo retorno del pasaporte USD\$60**

**Valor del envío de la aplicación: USD\$ 60 aprox. se cancelan directamente en las oficinas de de DHL para envío.**

### Centro de Postulación de Visas – VAC en Washington DC

Dirección: 1120 19th Street NW, Suite No. 415, Washington DC 20036

Teléfono: +1 202 223 3400 - Fax: +1 202 223 3900

E-mail: [tswashingtonnz@ttepl.com](mailto:tswashingtonnz@ttepl.com) - Sitio web: [www.ttsnzvisa.com](http://www.ttsnzvisa.com)

Horario de atención: 9:00 a 16:00, de lunes a viernes

Llame al Centro de hora: 9:00 a 16:00, de lunes a viernes

*La información debe reconfirmarse permanentemente en la página web, debido a que la embajada se reserva el derecho de modificar sin previo aviso la documentación y requisitos establecidos.*

*Información actualizada según la página web oficial de la embajada. Febrero / 2018*

[www.immigration.govt.nz](http://www.immigration.govt.nz)

